



NÓRIDA NATALIA TREJOS VILLEGAS <abogadatrejos@gmail.com>

ACEPTACIÓN DE MANDATO PARA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL EN DERECHO DUVAN ESTEBAN GARCÍA PALACIOS

tatiana gomez <tatisgomez8@gmail.com>

31 de mayo de 2024, 13:48

Para: NÓRIDA NATALIA TREJOS VILLEGAS <abogadatrejos@gmail.com>

Cc: Duvan Esteban Garcia Palacios <duvan920255@gmail.com>

Si, acepto

[El texto citado está oculto]



NÓRIDA NATALIA TREJOS VILLEGAS <abogadatrejos@gmail.com>

ACEPTACIÓN DE MANDATO PARA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL EN DERECHO DUVAN ESTEBAN GARCÍA PALACIOS

Duvan Esteban Garcia Palacios <duvan920255@gmail.com>

31 de mayo de 2024, 13:20

Para: NÓRIDA NATALIA TREJOS VILLEGAS <abogadatrejos@gmail.com>

Si acepto

[El texto citado está oculto]



NÓRIDA NATALIA TREJOS VILLEGAS <abogadatrejos@gmail.com>

ACEPTACIÓN DE MANDATO PARA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL EN DERECHO DUVAN ESTEBAN GARCÍA PALACIOS

NÓRIDA NATALIA TREJOS VILLEGAS <abogadatrejos@gmail.com>

31 de mayo de 2024, 12:50

Para: duvan920255@gmail.com, tatisgomez8@gmail.com

Señores **DUVAN ESTEBAN GARCÍA PALACIOS** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.020.447.394** y **YEIDY TATIANA TIRADO GÓMEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.017.184.824** A continuación se les envía el poder para la presentación de la solicitud de conciliación, en caso de su aceptación, por favor contestar el presente correo manifestando que se encuentran de acuerdo.

Se adjunta el correspondiente poder.

Señores:

CENTRO DE CONCILIACIÓN DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
E.S.D.

REFERENCIA: DEMANDA VERBAL DE RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL
ASUNTO: OTORGAMIENTO DE PODER.

YEIDY TATIANA TIRADO GÓMEZ identificado con cédula de ciudadanía No. **1.017.184.824** con correo electrónico tatisgomez8@gmail.com y **DUVAN ESTEBAN GARCÍA PALACIOS**, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma con correo electrónico duvan920255@gmail.com, actuando en nombre propio y en representación de nuestro hijo menor de edad **MATEO CORREA TIRADO** comedidamente manifestamos, que mediante el presente escrito confiero poder especial a la Dra. **NORIDA NATALIA TREJOS VILLEGAS**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.017.215.058 de Medellín – Antioquia y portadora de la tarjeta profesional No. **272.731** con correo electrónico abogadatrejos@gmail.com para que en mi nombre y representación presente reclamación de daños y perjuicios y/o solicitud de conciliación previo a la presentación de la demanda VERBAL, a título de **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL**, por los hechos (accidente de tránsito), ocurridos el día **7 de marzo de 2023, en jurisdicción del Municipio Medellín**, cuando el señor **ARNOLD DAVID LONDOÑO ORTIZ** al maniobrar el vehículo de placas **FWK025**, conduce de manera imprudente y colisiona al señor **DUVAN ESTEBAN GARCÍA PALACIOS**, causándole múltiples lesiones. Dirigiéndose la presente acción en contra de las siguientes, a saber: **ARNOLD DAVID LONDOÑO ORTIZ**, en calidad de conductor; el señor **NICOLAS HERNANDO LOPEZ EUSSE** en calidad de propietario; la empresa de transporte **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES BARRIO EL PINAL- COOTRANSPIAL** y la compañía aseguradora **LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O. C** __, pretendiendo la reparación integral de los perjuicios, tanto patrimoniales como extrapatrimoniales de la víctima, en razón del accidente de tránsito.

Solicito que se le reconozca personería adjetiva a la Dra. **NORIDA NATALIA TREJOS VILLEGAS**, para que represente nuestros intereses dentro del proceso de referencia.

Mi apoderada queda facultada para conciliar, transigir, asistir a la audiencia de conciliación, firmas actas, presentar demanda, sustituir, confesar, reformar demanda, suprimir, incluir o modificar pretensiones, hechos, pruebas y adicionar demandados, guardar silencio, tachar de falsedad, presentar recursos y desistir, reasumir, presentar cuenta de cobro, recibir la indemnización, recibir títulos y documentos de pago y todas las demás facultades que impliquen la defensa de mis intereses y legalmente otorgados en virtud de la ley, incluido el poder de ejecutar y ejercer la acción de tutela en defensa de mis derechos fundamentales, sin que se puede manifestar que el poder es insuficiente.

Atentamente,

DUVAN ESTEBAN GARCIA PALACIOS
C.C. No. 1020447394

YEIDY TATIANA TIRADO GÓMEZ
C.C. 1.017.184.824

NORIDA NATALIA TREJOS VILLEGAS
C.C No. 1.017.215.058 De Medellín – Antioquia
T.P 272.731 Del C.S de la J.

--

Nórida Natalia Trejos Villegas
Calle 52 No. 49 - 28 Edificio la Lonja, Oficina. 802
Tel: 2518364 - 311 378 35 00
Abogada
Medellín